

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS

PRECIO: CUATRO REALES AL MES



EL SEÑOR

Don Antonio Alvarez-Castellanos
y Moreno,

TENIENTE-CORONEL RETIRADO.

Ha fallecido en Ricote el día 3 de los
corrientes á las cinco de la mañana.

R. I. P.

Su desconsolado sobrino Don Gonzalo Al-
varez-Castellanos, su hermano Don Fran-
cisco, sobrinos, sobrinos políticos, primos,
primos políticos y demás parientes.

Suplican á sus amigos rueguen á Dios Nues-
tro Señor por el eterno descanso de su alma.
Ricote 4 de Enero de 1884.

LO DEL DIA.

No extrañen los que nos remiten escri-
tos, que más ó menos directamente se re-
fieren á la provision de la sanongía va-
cante en esta iglesia catedral, que no los
publiquemos.

Si nosotros, por una razonada, hemos
dicho algo sobre el particular, no ha sido
con el ánimo de influir en nadie, sino
por un buen deseo disculpable.

Quede íntegro el asunto á la resolucion
de quien puede hacerlo, que ciertamente
hará lo mejor.

* *

Hemos leído con gusto un interesante
artículo publicado en «La Paz» por nues-
tro amigo el ingeniero de minas Sr. Bel-
mar.

Debe estar inspirado dicho trabajo, en
el clamoreo general de todos los distritos
mineros pidiendo proteccion para esa ago-
nizante industria; por más que el señor
Belmar desespere de la eficacia de dicha
proteccion, dado caso que se dispensase,
para salvar la industria de los mineros.
Con levantado pensamiento, se consigna
en el artículo á que nos referimos, que la
crisis no es local, ni nacional, y que por
esto no tiene pronto remedio; sino que
siendo europea, casi universal, se resolverá
en definitiva cuando pasen estos crí-
ticos momentos de guerra inminente en
la conturbada Europa.

De todos modos, ciertas medidas pro-
tectoras, el alivio de impuestos y toda
clase de facilidades al tráfico minero, se-
rían muy de desear para tan importante
ramo de la produccion nacional.

La crisis trascendental que hoy nos ago-
bia, no ha de resolverse en una batalla,
ni en una guerra, ni en la paz de dos na-
ciones; esta crisis parece perdurable, con-
génita con el ser especial de las socieda-

des modernas, y hay que vivir con ella,
como el que vive y trabaja y alienta bajo
el peso de una incurable enfermedad.

* *

Cree un colega que en habiendo sufra-
gio universal habrá mas electores.

Esto es evidente; como tambien lo es
que habrá mas altas y mas bajas y mu-
cho mas descuido é indiferencia.

Y esto no es un fenómeno aislado; es
tambien efecto de la gran crisis.

Si hubiera fe en el sufragio, habría fe
en algo grande; pero cuando se proclama
como forma de gobierno la anarquía, co-
sa inconcebible, que ni aun de absurda
puede calificarse, ¿qué pervenir puede pro-
meterse el sufragio universal?

Pérdida, como está, la mitad de la fe
en los principios, lo que hacen falta son
hombres, y estos no parecen, pues los
que se ven son de los que en cogiendo
un destino retribuido no dimiten ni á
tres tirones.

* *

De un artículo excelente que ha publi-
cado «El Liberal», y cuyo objeto es pro-
pagar la idea de que el día de Inocentes
se dedique á los niños pobres y desgra-
ciados, visitando las casas de Huérfanos,
y practicando la caridad con todos los
verdaderos inocentes que sufren sin el
calor de una madre en asilos y hospitales,
copiamos las siguientes líneas:

«Con muy poco que cada uno diera
podría hacerse verdaderos milagros. Se
constituirán sociedades poderosas que me-
jorarán de un modo positivo la suerte de
las madres pobres, como la que presenta
Cano en «La Pasionaria», se elevarian
hospicios nuevos y hospitales para los ni-
ños enfermos, escuelas y asilos para los
huérfanos ó desamparados; en una pala-
bra, la proteccion á la infancia sería un
hecho.

Es preciso además estimular á ejercer
la caridad personalmente. Muchos creen
que con poner unas iniciales en una lista
y aumentar la suma con una cifra, cum-
plen con el sano precepto *Que la mano
derecha no vea lo que hace la izquierda*,
precepto que sirve de pretexto á no pocos
para no hacer con ninguna de las dos
manos la menor limosna.

¿Qué espectáculo puede compararse á
este? Los inocentes enfermos que no con-
ocen de la vida más que los dolores, rodea-
dos de gentes que enjugan sus lágrimas
de sufrimiento y hacen aparecer otras de
alegría... Los que han gozado mucho de
la existencia y buscan un goce más en la
realizacion de una buena obra y lloran
tambien como aquellos...

No hay placer mayor que compartir la
alegría del necesitado, y este placer es in-
menso cuando se trata de un niño enfer-

mo, privado por su desgracia de las cari-
cias maternales.»

En todas partes sería grata la realiza-
cion de este pensamiento; pero entre nos-
otros, creemos lo sería más que en ningun-
a parte.

Lo consignamos con sentimiento, pero
es una verdad que no nos interesamos
tanto como debieramos por los dos únicos
albergues que tiene la infancia desvalida
en esta poblacion.

La prueba está en un suelto que en
otro lugar publicamos en alabanza de la
Comision provincial porque, haciendo to-
do lo que puede, como corporacion oficial,
ha podido conseguir que no les falte el
pan del día.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 3 de Enero.

El proyecto de ley leído ayer por el se-
ñor ministro de la Gobernacion reorgani-
zando los cuerpos de seguridad y de vigi-
lancia, contiene sustanciales reformas.

Se crea una direccion de seguridad pú-
blica, á cuyo cuidado estarán los goberna-
dores, delegados del gobierno, y donde
éstos no existan, los alcaldes.

Bajo su direccion, estarán encargados
de la seguridad pública, la guardia civil,
los inspectores y comisarios, los guardias
de orden público, los agentes de vigilan-
cia, y en su caso, las fuerzas auxiliares
que el decreto enumera.

La accion de la policia de seguridad se
extenderá á las reuniones y asociaciones,
naturalizaciones, extranjeros establecidos
en España, agencias de emigracion, alista-
mientos ilegales, fabricacion, venta y uso
de armas, venta y circulacion de muni-
ciones de guerra y sustancias explosivas,
espectáculos y diversiones públicas, cafes,
establecimientos, profesiones y tráfico
ambulantes, empadronamiento de obre-
ros, viajeros, caza y pesca, mendigos y
gente sin empleo ni ocupacion, personas
sujetas á la vigilancia de la autoridad,
violaciones de la moral pública, higiene y
salubridad, enterramientos, cuarentenas,
lazaretos, epidemias, etc. etc.

La policia judicial entenderá en la ave-
riguacion de los delitos, práctica de las di-
ligencias necesarias para comprobarlos y
descubrimiento de los delinquentes, etc.

Los inspectores, á las órdenes de los
gobernadores, serán de primera y segun-
da clase.

Para la de primera clase se exige la ca-
tegoria de juez de primera instancia, el
grado de comandante del ejército en ser-
vicio activo, ó título de licenciado en Ad-
ministracion con cuatro años de servicio
en Gobernacion.

Para la segunda clase ser licenciado en

Derecho, grado de capitán ó secretario de audiencia de lo criminal.

Y para las de primera y segunda clase indudablemente haber sido alcalde en población de más de 10.000 almas y haber ejercido el cargo dos años.

Los comisarios serán elegidos entre los que lleven tres años en la policía.

Los guardias de orden público estarán mandados por oficiales de la guardia civil. El comandante de los guardias de Madrid tendrá la categoría de jefe de orden público; teniendo igual categoría los de poblaciones de más de 20.000 almas.

Todo oficial de ejército activo que ingrese en el cuerpo tendrá el aumento de 20 por 100 sobre el haber que disfrute en el ejército.

—En junta del cuerpo de archiveros bibliotecarios y anticuarios celebrada ayer, ha sido propuesto para la plaza de director de la Biblioteca Nacional, el Sr. Don Antonio García Gutiérrez, que lo es del Museo arqueológico. Su vacante la cubrirá el Sr. Rada y Delgado.

—El Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M., empezó á las nueve y media, durando próximamente dos horas.

El diferente semblante de los consejeros de la Corona, y alguna que otra frase suelta, no son elementos suficientes para indicar el problema que quizás hayan sometido á la solución del Rey.

Puede deducirse que debe haber pasado algo grave en el Consejo, al tratar la cuestión política.

—Hoy en el Congreso, dícese, explicará el Sr. Romero Robledo por qué no ha hecho voto particular.

—Por el nuevo proyecto de ley del ministro de la Guerra los sueldos anuales de los distintos empleos del ejército y de sus asimilados de los cuerpos políticos militares desde alférez á brigadier, ambos inclusive, serán los que á continuación se expresan:

Brigadier, diez mil pesetas.
Coronel, siete mil quinientas id.
Teniente coronel, seis mil id.
Comandante, cinco mil id.
Capitán, tres mil quinientas id.
Teniente, dos mil quinientas id.
Alférez, dos mil cien id.

Los haberes á la clase de tropa desde soldado á sargento primero, ambos inclusive, se aumentarán con las cantidades siguientes:

Sargento primero, noventa pesetas al año.
Sargento segundo, sesenta id. id.
Cabes primeros y segundos, veinticuatro id. id.
Soldados, veinticuatro id. id.

X.

NOTICIAS LOCALES.

El pueblo de Espinardo se ha concertado para el pago de su cuota de consumos, por la cantidad de 27.500 pesetas en dos años; saliendo responsables del cumplimiento de este contrato los Sres. Don Pedro Víctor Navarro, D. Antonio Navarro, D. Manuel Gomez, D. Francisco Ale-

man, D. Antonio Albarracín y D. Juan José Aleman, vecinos del dicho pueblo.

En el Palmar habrá también mañana Reyes, celebrándose esta función dramático-religiosa, que es allí ya tradicional, con todas las ceremonias y aparato que exigen su argumento y piadoso objeto.

El Secretario de este gobierno militar D. Jacobo Gil de Aballe, ha sido destinado á Filipinas. Sentimos el traslado y deseamos á nuestro amigo toda clase de prosperidades.

Convaleciente de una grave enfermedad y cuando su familia halagaba las más lisonjeras esperanzas, sorprendió anteayer repentinamente la muerte al que fué nuestro amigo D. Nicolás Galán, cuyo entierro se verificará esta mañana. Era persona generalmente querida por sus excelentes condiciones, y se había labrado una desahogada posición con su constancia en el trabajo. Reciba su familia nuestro pésame.

Vistas por la comisión provincial las cuentas municipales de 1880 al 81, de Cieza y Yecla, y las del 81 al 82 de Caravaca y Cieza, se han remitido al Tribunal de las del Reino para su aprobación.

Mañana empezará el juicio de exenciones para los mozos del actual reemplazo.

Esta mañana, en el tren mixto, han llegado los becerros de la ganadería de Gil Flores, traídos por la sociedad «Sevilla» para la novillada que se verificará el domingo 13 del corriente.

De los periódicos de Cartagena:

«Segun tenemos anunciado el sábado próximo se pondrá en escena, en el Teatro principal, el ya célebre drama de don Leopoldo Cano, titulado *La Pasionaria*.

—El agente de orden público que fué herido en la noche del sábado, no ha fallecido, como equivocadamente dijimos en nuestro número de anoche.

—No nos cansaremos de llamar la atención de la autoridad, sobre la vigilancia que debe ejercer en los cafés que se han dedicado á cultivar el género *flamenco* que hoy priva, pues la mayor parte de las cuestiones que se promueven empiezan en dichos puntos, donde por lo general las cabezas de los concurrentes se acaloran demasiado, efecto del alcohol y del entusiasmo que allí se derrocha.

—Las abundantes lluvias de estos días han llevado al ánimo de nuestros labradores las más risueñas esperanzas, respecto á la cosecha próxima.

—El próximo día de Reyes tendrá lugar en el teatro de Pozo-Estrecho, la primera representación del drama bíblico, original de D. Primo Lopez, titulado «El Nacimiento del Mesías».

Para presentar esta obra con todo el aparato que su argumento requiere, se han preparado lujosas decoraciones y elegante vestuario.

—Se está constituyendo una sociedad partidaria de la mina «Riqueza Encontrada», cuyas acciones se cotizan á un precio bastante crecido.

—En la mañana del martes falleció víctima de una rápida y penosa enferme-

dad, nuestro amigo y conocido ensayador de minerales D. Adolfo Pallarés y Sampedro, que en edad temprana ha bajado al sepulcro.»

Las obras del ferro-carril de Murcia á Alicante, paralizadas algun tanto por las pasadas lluvias y fiestas de Navidad, han vuelto á tomar gran incremento. El puente sobre el Segura sigue montándose con gran rapidez y si son ciertos los informes á mediados del presente mes llegará la locomotora á Orihuela.

Ha sido nombrado secretario de la Comandancia militar de Murcia, el comandante de infantería D. Justiniano Cibera.

La recaudación obtenida en esta Delegación de Hacienda durante el mes de Diciembre último, es la siguiente:

Presupuesto de 1883-84.

Por contribuciones, 158.984 pesetas 73 céntimos; por Impuestos, 192.168'76; por Aduanas, 335.118'05; por Propiedades, 8.128'27; por Estancadas, 487.335'75; por Tesoro, 1.607'86.—Total, 1.183.343 pesetas 42 céntimos.

Presupuesto de 1882-83.

Por contribuciones, 28.466 pesetas 55 céntimos; por Impuestos, 7.595'25; por Aduanas, 520'57; por Propiedades, 32'55.—Total, 36.614 pesetas 92 céntimos.

Participes, 44.181 pesetas 84 céntimos; Operaciones del Tesoro, 1.067.353'22; Reintegros, 24.819'40; Ejercicios cerrados, 11.851 pesetas 92 céntimos.—Total general en el mes, 2.368.165 pesetas 12 céntimos.

El «Boletín oficial» de ayer contiene:

Ley de organización y atribuciones de los tribunales de guerra.

Circular á los alcaldes de los pueblos sobre listas electorales.

Subasta en Cartagena para el suministro de 20.743 kilogramos de cáñamo en rama para tejidos.

Otra idem en el juzgado de La Unión de siete casas, para pago de una deuda.

La protesta presentada en el registro de la mina «Casiopea», del término de Mazarrón, se ha acordado desestimarla, mandado ser su consecuencia siga su curso el expediente.

Por real orden de 28 de Diciembre último, ha sido nombrado oficial de la clase de terceros de la sección de Fomento de esta provincia, D. Eduardo Nadea Barrera, con el sueldo anual de 2000 pesetas.

El espectáculo que se dió por la sociedad Romea la noche del 1.º del actual fué muy agradable, ocupando el local un público distinguido, gustando muchísimo las bonitas piezas, primera y segunda parte de la «Casa de campo», que fueron muy bien desempeñadas por los niños aficionados que tomaron parte en ellas, señorita Hernandez, y los chicos Herrero, hermanos, Hernandez, y Perez, los que tomarán parte también, con otros compañeros suyos, en las piezas que se han de ejecutar mañana noche.

El sorteo para las localidades se hará en el salón de dicha sociedad, mañana á las once, donde pedrán pasar á recogerlas los socios, desde dicha hora hasta las cin-

co de la tarde, y pasando ésta no podrán ser reclamadas por quedar a disposición de la junta. Estas localidades, en los caballeros solo serán transferibles para los padres, hijos ó hermanos de los socios, según acuerdo de la directiva.

Un suelto de elogio merece la Comisión provincial, y lo escribimos con mucho gusto por haber sabido el interés y celo con que atiende á las casas de Beneficencia, en las que, por los ingresos recientes se ha abonado bastante de lo atrasado, y se atienden sin el ahogo y miseria de hace unos meses, las necesidades diarias y perentorias.

Nuestro amigo y paisano Sr. Villasante nos ha remitido el último artículo de la serie con que nos ha favorecido referentes á la Exposición de Minería; habiendo retrasado su instructivo trabajo el por sensible motivo de haber estado enfermo. Lo publicaremos inmediatamente.

Nuestro querido paisano D. Pablo Lopez ha merecido de la empresa que en Méjico le tiene contratado, el cargo de director de escena y la oferta de un contrato hasta el Carnaval de 1885, con aumento de 100 pesos mensuales, pero es muy probable que no acepte tan ventajosas ofertas.

El 5 de Diciembre se celebró en el Teatro principal de Méjico el beneficio de nuestro amigo, que lo dedicó al ministro de la Gobernación, el general D. Carlos Díez Gutiérrez, el cual lo aceptó comunicándose por medio de su secretario particular, que le entregó una tarjeta firmada por el ministro, acompañada de dos billetes de 100 duros.

El mismo ministro hizo ir al Teatro la banda de música de un regimiento, y esta, al presentarse nuestro paisano en el vestíbulo, lo recibió tocando el himno nacional mejicano; al llegar al escenario todas las dependencias del Teatro y cuerpo de coros le saludaron con vivas á su director, y vivas á Pablo Lopez.

Al llegar á su cuarto fué sorprendido al verlo adornado con faroles de colores, gallardetes y banderas mejicanas, y en medio de todas la mas querida para él, la española.

El lleno de aquel gran coliseo fué extraordinario y el producto íntegro, que recibió nuestro amigo del taquillero, sube á muchos cientos de pesos.

COSAS VARIAS.

MURCIA—1883.

Índice de los principales asuntos que hemos tratado en EL DIARIO y noticias mas curiosas referentes á esta ciudad, en todo el pasado año:

(CONCLUSION.)

SEPTIEMBRE.

Día 1.º.—Inauguración de la feria y traida de la Virgen de la Fuensanta.

Día 2.—Estancia en Torrevieja de la música de la Misericordia.

Relación de los premios propuestos por los jurados para las obras premiadas de los Juegos Florales.

Día 6.—Revista de toros de Murcia.

Obras nuevas musicales para la novena de la Fuensanta en la Catedral.

Día 8.—Muerte de la Srta. D.ª Angustias Penafiel y Martínez.

Día 9.—Composiciones dedicadas á la Virgen de la Fuensanta.

Día 11.—Vista de una causa contra un jóven por haber dado muerte á otro.

Día 12.—Revista musical y obras notables estrenadas en las funciones religiosas en la Catedral.

Día 13.—Floridablanca: su Fé de hombre de bien.

Día 14.—Descripción de la distribución de premios en el Casino.

Día 18.—Distribución de premios á los niños en el Ayuntamiento.

Baile en el Casino el día anterior.

Día 21.—Composiciones premiadas en los Juegos Florales.

Día 29.—Corrida de toros por aficionados.

OCTUBRE.

Día 1.º.—Fiesta en Villa Soledad dada por don Pedro Pagan.

Día 4.—Comisión que fué á Madrid á felicitar al Rey por su llegada del extranjero.

Día 5.—Reparto de premios en el Instituto provincial.

Día 7.—Manifestación hecha por el pueblo de Murcia con motivo de los sucesos de París.

Traen á la Virgen en rogativa para que lleve.

Día 14.—Concierto á beneficio de los de Villena, por los músicos de la Misericordia.

Día 17.—Relación de lo que deben los pueblos á la Diputación provincial.

Día 19.—Programa de las fiestas de San Bartolomé.

Día 23.—Corrida de toros dada por los dependientes del comercio.

Día 24.—Banquete político en el salón del teatro de Romea.

Día 27.—Carta de D. José Ferrer al Director del DIARIO, sobre la inauguración del templo de San Bartolomé.

Día 30.—Los restos de Saavedra Fajardo.

NOVIEMBRE.

Día 2.—Carta del Colegio de Bolonia, por don Manuel Muledo.

Día 4.—Apuntes sobre la exposición de minería, por el Sr. Villasante.

Día 6.—Lo ocurrido en las últimas sesiones de la diputación provincial, y sumario del descubrimiento de los restos de Saavedra Fajardo, que continúa en los tres números siguientes.

Día 8.—Es detenido por la autoridad D. Antonio Galvez.

Día 10.—Proyecto de D. José Elgueta sobre cierta fundación en la iglesia de Nuestro Padre Jesús.

Día 13.—Muerte de D. José María Martínez, en Cieza.

Día 17.—El Colegio de Bolonia, continuación.

Corrida de novillos por los aficionados del barrio de San Benito.

Día 23.—Vista de la causa formada al «Recoberos».

Día 20.—Corrida de novillos, por el Círculo Taurino.

Día 29.—Recepción oficial en el Gobierno civil.

Día 30.—Honras fúnebres en la Ñora por un seminarista de San Fulgencio.

DICIEMBRE.

Día 1.º.—Influencia de las plantas en la salud pública.

Día 2.—Real decreto sobre montes públicos.

Beneficio de Blaya en el Teatro.

Día 4.—Reunión de profesores en el establecimiento de música del Sr. Gascon.

Día 5.—Fallecimiento de D. Juan Albasete.

Cuestiones de ortografía.

Día 6.—El nuevo cementerio, y vía férrea de Orihuela á Murcia.

Día 7.—Colegio de Bolonia, fiesta de S. Nicolás y cuestión de ortografía.

Día 8.—Composiciones dedicadas á la Purísima Concepción.

Día 11.—La granja modelo, y reunión de los Sres. de Pagan, en su Villa Soledad.

Día 12.—La Juventud, y el Colegio de la Purísima.

Día 19.—La muerte de un tenor, y suscritores por parcelas en el nuevo cementerio.

Día 20.—Distribución de premios á los niños y niñas de Cartagena (carta al DIARIO.)

Día 21.—El sol en 1883.

Día 22.—Los Saavedras, folletín que continúa en los cuatro números siguientes.

Fallecimiento del Canónigo D. Lucas Soto Caballero.

Día 25.—Continuación de la nota de lo recaudado por parcelas del cementerio.

Día 27.—Exámenes en el Colegio de San Isidoro.

Día 28.—Inocentada.

Día 29.—Continuación de la nota de recaudación por parcelas.

CANTARES.

A mi querida amiga M. M.

La primer vez que te ví
tus ojos grandes y negros
fué una Pascua, junto al Puente...
todas las pasucas me acuerdo.

Pasaste casi á mi lado,
yo me quedé casi lelo,
diciendo al verte pasar:
«Vaya usted con Dios ¡salero!...»

Te ví después muchas veces;
y el día que no te veo,
como el cielo es tan hermoso,
pensando en tí, miro al cielo.

Negros, niña, son tus ojos
y negros son tus cabellos,
y negro lo encuentro todo
el día que no te veo.

Y así desde que te ví
en guerra estoy con el tiempo;
veloz corre en tu presencia,
y en la ausencia se hace eterno.

P. Zues.

A MURCIA.

Quando en tu suelo hermoso—mi infancia placen—
pasaba con encanto—jugando entre tus flores; (terc,
¡oh tierra deliciosa!—yo ni una vez siquiera,
abandonar pensaba,—tu sol ni sus fulgores.

Quando un día de tu seno—muy triste me alejaba
el hado maldiciendo,—de mi implacable suerte;
el único consuelo,—que á mi alma le quedaba,
era el consuelo grato,—de un día volver á verte.

Mas hoy que en esta tierra,—mi patria bendecida,
no puedo por mi mal,—tornar á verte un día:
oh tierra de mi infancia,—Murcia mia querida
te tengo en mis recuerdos,—que son la vida mia.

Francisco Duarte Valcarcel,

Cabo primero de la Brigada Topográfica.
Zaragoza Enero de 1884.

CHARADA.

Solución de la anterior: *A-po-yo.*

OTRA.

«Primera» «dos» es adorno,
«dos» «tres» lo que mas se pega,
«tres» «una» los empleados
ahora en Enero la sueñan,
el «todo» es un animal
y el «tres» «cuarta» sorta cuentas.

TEATRO DE ROMEA.—Función para esta noche: Beneficio del primer actor cómico D. Felipe Carsí, *Un día en el gran Mundo. Salvarse en una tabla.*

PÉRDIDA. A la persona que haya encontrado un dije de reloj, de oro, con dos retratos y lo presente en esta redacción, se le agradecerá ó gratificará. 2—1

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. — San Telesforo p. y m. y San Simeon Stilita.

Vela y Alumbrado. — Está hoy en las iglesias de San Antonio y San Pedro.

En la primera por D.^a Carmen Ortuño y D.^a Concepcion Pareja, misas de hora.

Y en la segunda por D.^a Francisca Gonzalez, misas de media en media hora.

Mañana en el Carmen y Capuchinas.

CULTOS. — Mañana termina el novenario á la Purísima, que se celebra en la iglesia de San Nicolás. A las diez habrá misa solemne y sermón que predicará D. Francisco Ruiz Cánovas. En el ejercicio de la noche predicará D. Mariano Medina Romero.

— En la iglesia de San Juan predicará mañana en la novena á la Buena Estrella, D. Félix Sanchez, sobre el tema: «Como Escudo inexpugnable de Fortaleza.»

A LOS LABRADORES.

Por cosas de la vida, el que suscribe dará en sub-arrendamiento, veinte y tantas tabullas, por el rento que aprecien los peritos, siendo obligación mia garantizar al propietario don Juan Buendia, el exceso que resulte hasta lo que me ha subido las tierras.

Cedo las dichas tierras y un carro de tres mulas, con cualquier clase de contrato que ofrezca garantía. Léase el siguiente trovo:

*Ya pasa de cinco años
que un feliz momento espera,
todavía no ha llegado
quedar ni dentro ni fuera.*

*Jesús y qué tiranía
¿habrá remedio en el cielo?
sin calor y sin rebaño
y me están entreteniendo
ya pasa de cinco años.*

*Entre toda una familia
componen todo el sentir
no emienden nada de veras,
te consuelan con decir
que un feliz momento espera.*

*Me subieron un sesenta,
¡Consolarine, Madre mia!
¿Quién sería el picarillo
en vencer la tiranía
y todavía no ha podido?*

*¡Dice el administrador
fue por ampararme á mí!
estó ya causa vergüenza
nunca podré conseguir
quedar ni dentro ni fuera.*

*Este mundo es un enredo
y para lograr su afán,
á aquel que le cuesta menos
es el que la enreda más.*

Juan Arjona.

Alberca 4 de Enero de 1884.

SE VENDE

el armazon de una tienda de comestibles, con todos los demás utensilios correspondientes, incluso los de matanza. — Darán razon en la imprenta de este periódico.

8-1

AMA DE CRIA. Carmen Santoya, de 21 años de edad y leche de ocho meses, desea cria para casa de los padres. Darán razon en el Barrio, calle de las Almenas, 5.

En el establecimiento de calzado, loza y cristal de José Visedo, calle de la Frereria núm. 33, se ha recibido un gran surtido de zapatillas, á los precios que á continuación se expresan:

Zapatillas de alfombra para ca-	Reales.
ballero.	17
Idem de idem para señora.	14
Idem fieltro; para id.	13
Idem cañamazo, para id.	8
Idem suela de alpargata.	4 y 5

Tambien se han recibido un gran surtido de botinas de todas clases tanto para caballeros, como para señoras y niños.

VIUDA

É HIJOS DE S. SORIANO.

Ultramarinos.	Rls.	Cts.
Queso de bola, tierno, libra.	6	50
Id. id. id. pieza.	5	50
Id. Gruller id. libra.	5	
Salchichon de Lyon, id.	20	
Embutidos de todas clases.		
Bacalao de Escocia, libra.	2	75
Olivas Sevillanas, Manzanilla.	2	
Id. id. Reina.	3	
Cuñetes de.	7 y 8	
Caña y Ginebra, litro.	4	
Galletas, varias clases, desde.	4 á 8	
Pastas de sopas y purés.		
Licores y vinos, Manzanilla, Jerez seco y dulce, desde.	6 á 40	
Tomates en latas, á.	1'50 y 2'50	
Pimientos, id. á.	2 y 3	
Guisantes finos, á.	2 y 2'50	
Alcachofas, á.	4	
Fritada de pimientos y tomates.	4	
Espárragos largos, 18° lata.	8	

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A
13, PLATERIA, 13,
MURCIA,

DONDE POR

2,50 PESETAS SEMANALES,

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO
ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPANIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincias.

Carretes de hilo de algodón, superior calidad, de 500 yardas, marca Singer, 40 céntimos de peseta uno.

SE VENDE un teatrillo propio para aficionados, y varios muebles y efectos de casa. Se dará razén en esta imprenta.

JUAN MERCADER

calle de la Frereria, núm. 9.

Además de los géneros ultramarinos, embutidos de todas clases, del país, forasteros y extranjeros, y de las diez mil botellas de vinos y licores de todas clases, se han recibido botellas de Champagne, del caballo, y entre ellas unas cestitas de lujo de á dos botellas, propias para regalo. Además se encontrarán, jamon en dulce, á veinte reales la libra, y chorizos cocidos en vino, á 2 reales y real y medio.

Pastas para sopa de todas las clases que se pidan. Galletas finas, idem.

PLANTELES DE OLIVERAS.

En los acreditados, existentes en término de Fortuna, campo de la Matanza, paraje de Las Tejerías, cerca del ventorillo de las Palmeras, se venden 3000 plantones de oliveras, de secano, á 3 rs. cada uno, de superior calidad, vista y clase. — Para tratar, puede acudir al indicado sitio, ó en Murcia, calle de Sta. Teresa, núm. 24. 10-2

ECONOMIA EN GUANTES.

Se limpian á 2 reales.

Tambien se limpian rasos, terciopelos, blondas, pañuelos de Manila, sin que perjudique en nada los colores.

Se retienen toda clase de ropas de seda, lana, y algodón, respondiendo que lo que se tinta no deja.

60, Val de San Antolin, 60. 12

En la Barberia de la calle de Cadenas, número 4, se admitirá un oficial que sepa afeitar y cortar el pelo. 4-3

ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR

DENTISTA

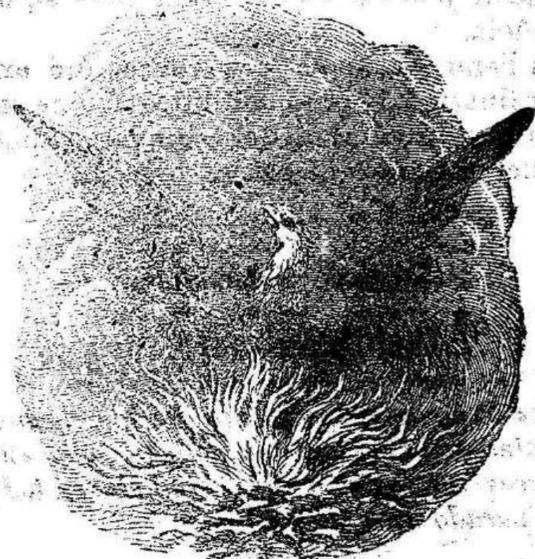
Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

BIZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22,